

171   
PERIODO DE SESIONES  
**CIDH**  
13 al 15 de febrero  
**AUDIENCIAS  
PÚBLICAS**  
FEBRERO 2019  
#CIDHAudiencias



# CIDH sesiona en Sucre y constata plena democracia en Bolivia

Sobre las movilizaciones del 21F, la presidenta del CIDH aseguró que "esa es la democracia, que cada quien pueda expresarse".

La 171 sesión, aprobó 11 informes de fondo relacionados a casos de vulneración de derechos en países signatarios.

Los comisionados llevaron a cabo 24 audiencias públicas y se reunieron con miembros de la sociedad civil.

Celebraron 30 reuniones de trabajo, 15 soluciones amistosas y 14 reuniones de soluciones amistosas de diferentes países.

## Urquizu cuestiona la actitud de plataformas ante la CIDH



El gobernador de Chuquisaca, Esteban Urquiza, cuestionó la actitud de las plataformas ciudadanas de oposición ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), por no respetar la agenda que ese organismo internacional tenía prevista en el marco del 171 período de sesiones.

“Las plataformas ciudadanas no respetaron la agenda de los comisionados, entonces, no actúan dentro del marco de la responsabilidad, no actúan dentro del marco del respeto y otros intentan declararse

en huelga de hambre, algo absurdo, nos hicieron quedar mal a los bolivianos”, informó en una conferencia de prensa.

A su juicio, la reunión que tuvieron algunos políticos de oposición con el secretario Ejecutivo del CIDH, Paulo Abrão, no fue importante porque en un principio esos sectores querían “boicotear” el 171 Período Extraordinario de Sesiones.

“En Bolivia, existe una democracia profunda, una democracia participativa, una democracia transparente”, aseguró.

## Presidenta de la CIDH desmiente reunión con Quispe y Santamaría

La presidenta de la CIDH, Esmeralda Arosemena, desmintió el miércoles pasado que haya sostenido una reunión con los diputados de oposición Wilson Santamaría y Rafael Quispe, y aclaró que esa instancia no tratará nada sobre Bolivia en su 172 período programado para mayo próximo en Jamaica.

“No, para dar también el espacio a todos le encargamos al secretario ejecutivo que me apoyara en esta comunicación para darles el espacio de escucharlos”, dijo a los periodistas.

Arosemena aclaró que esa comisión por procedimiento no asume ninguna posición sobre determinado caso, porque la plenaria abierta con



sectores de la sociedad civil boliviana fue para recibir información sobre determinado asunto no y en “ningún caso, para recepcionar denuncias”.

## La APDHB destaca atención de denuncias de la Comisión

El vicepresidente de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (APDHB), Edgar Salazar, destacó la predisposición de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de atender a las organizaciones políticas, sociales y plataformas ciudadanas, oficialistas y opositoras del país en la fase de audiencias públicas.

“La decisión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de abrir los espacios a las organizaciones sociales, a las plataformas, a los partidos políticos, eso es lo positivo de la Comisión Interamericana y es reconocida por la Asamblea Permanente de Derechos Humanos”, dijo a los periodistas.



Explicó que, al igual que esos sectores políticos, la APDHB tendrá una reunión con la CIDH, con el propósito de presentar la situación de los derechos humanos en Bolivia.



# CIDH sesionó en Sucre y constató plena vigencia de la democracia en Bolivia

■ La presidenta del organismo destacó el reconocimiento de las 36 naciones originarias y sus respectivas lenguas que son parte del Estado Plurinacional.

La presidenta de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Esmeralda Arosemena, durante su estadía en el país constató que en Bolivia rige una democracia plena, en base al reconocimiento de las diversas lenguas y naciones que es el fundamento del Estado Plurinacional, y a la libertad de expresión que gozan las plataformas ciudadanas afines y no afines al Gobierno nacional.

La comisionada destacó que Bolivia, como Estado Plurinacional, reconozca las 36 naciones y sus respectivas lenguas, y aseguró que reconocer ello “implica precisamente lo que es la democracia”, tomando como base que “la democracia es el bienestar, la convivencia pacífica de todos con igualdad, no discriminación e inclusión”.

Asimismo, sobre la manifestación de activistas ciudadanos de oposición que realizaron movilizaciones durante la visita de los miembros de la CIDH a la ciudad de Sucre, Arosemena dijo que justamente “esa es la democracia, que cada quien pueda expresarse”.

“Esta es la primera vez que la CIDH sesiona en la ciudad de Sucre, Bolivia, ha tenido que esperar 60 años para que la CIDH sesione en Bolivia, y llegan cuando está en plena vigencia el Estado Plurinacional”, agregó el jefe de la diplomacia boliviana.

### BOLIVIA DEMOCRÁTICA

En ese marco, tras la inauguración del 171° Período Ordinario

■ La Comisión también comprobó que en Bolivia está garantizada la libertad de expresión y de prensa, tanto para organizaciones afines como no afines al Gobierno.

## Morales agradece a Sucre por la hospitalidad brindada a la CIDH



El presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales Ayma, agradeció el pasado viernes a la población de la ciudad de Sucre, capital constitucional de Bolivia, por la hospitalidad, generosidad y amabilidad que brindó a los integrantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

El Jefe de Estado comprometió gestionar más eventos internacionales en esa ciudad, que cuenta con un moderno Centro de Convenciones, ubicado en el sector de ‘La Glorieta’.

“Aprovecho esta oportunidad

para agradecer al pueblo sucreño por haber mostrado mucha hospitalidad, amabilidad y generosidad a los visitantes. Hermanas y hermanos Sucre es capital del Estado Plurinacional”, manifestó durante el acto de entrega de una unidad educativa en esa ciudad.

Asimismo, el Primer Mandatario destacó la organización de los movimientos sociales, sectores empresariales y propietarios de hoteles de Sucre para garantizar el desarrollo y seguridad de ese inédito evento internacional en Bolivia.

■ El canciller boliviano Diego Pary resaltó que esta es la primera vez que la CIDH sesionó en una ciudad boliviana, en este caso en la capital constitucional: Sucre.

## Fracasa el intento de manipular a la CIDH con fines electorales



El canciller Diego Pary afirmó en días pasados que la oposición fracasó en su intento de manipular a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para obtener réditos políticos en el año de las elecciones generales y aprovechando que ese organismo se encuentra reunido en Sucre.

El martes pasado, dirigentes de la oposición boliviana se reunieron con el secretario ejecutivo de la CIDH, Paulo Abrau, al que hicieron conocer su desacuerdo con la repostulación del presidente Evo Morales, habilitado por el órgano Electoral —en base a

un fallo emitido por el Tribunal Constitucional Plurinacional— para buscar una reelección hasta el 2025. El Gobierno denunció que los diputados opositores Wilson Santamaría y Rafael Quispe mintieron sobre una supuesta reunión con la presidenta de la CIDH, Esmeralda Arosemena, y el comisionado Francisco José Eguiguren.

“Creo que esta es una muestra que las plataformas (de la oposición) han fracasado y que estas intentan manipular las reuniones de la CIDH”, dijo el Canciller.

## Bolivia y Guatemala comparten prácticas de defensa de DDHH



La Procuraduría de Bolivia y la Comisión Presidencial de Derechos Humanos de Guatemala (COPREDEH) compartieron experiencias de defensa en derechos humanos e intereses del Estado, en el marco del 171 Período de Sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

El Subprocurador de Defensa y Representación Legal del Estado Ernesto Rossell sostuvo una mesa de diálogo con la Comisión Presidencial de Derechos Humanos de Guatemala COPREDEH, presidida por Jorge Luis

Borrayo Reyes.

Uno de los temas que se abordó en la mesa de diálogo fue la estructura operacional con la que se tratan los casos presentados por particulares en contra de los Estados.

En las conclusiones de la reunión ambas delegaciones coincidieron en que el intercambio de experiencias ayudará a construir un sistema de revisión y observación más justo y equitativo. La Procuraduría General del Estado de Bolivia trabaja en la defensa de los derechos, intereses y patrimonio del país.

## Gran participación de sociedad civil en audiencias de la CIDH

En tres días de audiencias públicas del 171 Período Extraordinario de Sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) participaron un total de 2.109 representantes de la sociedad civil, lo que marcó el alto interés que despertó en la ciudadanía el evento.

De acuerdo con informes oficiales, durante el primer día de las audiencias públicas participaron 1.115 visitantes; el segundo día ese número se situó en 725 visitantes, y el tercer día se registraron 269, haciendo un total de 2.109 representantes de la sociedad civil.

Durante el período de sesiones, los comisionados llevaron a



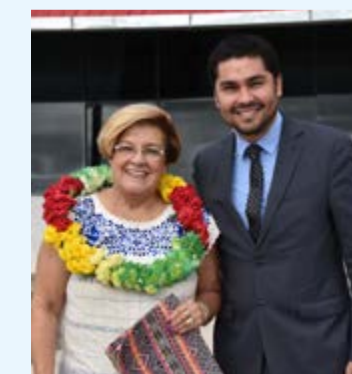
cabo 24 audiencias públicas que se realizaron en el Centro Internacional de Convenciones de Sucre, la capital del Estado Plurinacional de Bolivia.

## Procurador califica de exitoso el 171 período de sesiones de CIDH

El procurador General del Estado, Pablo Menacho, calificó de exitoso el desarrollo del 171 período de sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que se reunió por primera vez en su historia en Bolivia, concretamente en Sucre.

“Realmente este período de sesiones en Bolivia de la CIDH, de manera inédita y por primera vez en nuestra historia, a pesar de que la Comisión tiene 60 años de creación, nos permite decir que fue un evento sumamente exitoso”, aseguró.

Menacho destacó que los representantes del CIDH evidenciaron los avances de Bolivia en materia



de derechos humanos a partir de la Constitución del Estado Plurinacional, que reconoce los derechos fundamentales en favor de niños, ancianos, mujeres y pueblos indígenas.

## Denuncian tortura en psiquiátricos de Argentina

Varias organizaciones de derechos humanos en el marco de una audiencia temática Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) denunciaron tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes en hospitales psiquiátricos de Argentina.

La Asamblea Permanente de Usuarios y Sobrevivientes de los Servicios de Salud Mental y otros peticionarios denunciaron que en los últimos años se cerraron programas, hay poca asignación de presupuesto y continúan los tratos crueles y violencia psicológica que quitan la libertad, posibilidad de decisión y dignidad de los pacientes, por lo cual solicitaron que la CIDH realice una visita "in situ" y haga un seguimiento al censo de la población internada.

A su turno, el Estado argentino reconoció las violaciones de derechos humanos denunciadas y que "el proceso de transformación no es homogéneo y que la lógica manicomial aún perdura" ya que la concentración de trabajadores/as y presupuesto siguen en los hospitales psiquiátricos.

## Destacan avances en derechos de los pueblos indígenas

La secretaria ejecutiva de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia 'Bartolina Sisa', Segundina Flores, informó que en coordinación con el Pacto de Unidad presentaron un documento a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) sobre el avance de los derechos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos del país.

Explicó que el informe, consensado con sus bases, contempla los derechos políticos para expresar, ejercer y participar en el universo democrático de la sociedad.

Asimismo, un informe sobre los avances en Bolivia sobre el derecho a la salud, la libre asociación y el Sistema Único de Salud (SUS) fue presentado a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por la Confederación Médica de Bolivia.

El secretario ejecutivo de la Confederación Médica de Bolivia, Jeyson Auza, informó que una de las formas de aplicar el derecho a la salud es la implementación del SUS, que inició el Gobierno nacional y que es cuestionada por el Colegio Médico de Bolivia.



# La CIDH concluye sesiones y aprueba 11 informes de fondo

*Los comisionados llevaron a cabo 24 audiencias públicas, además del encuentro con miembros de la sociedad civil en el que participaron 468 personas.*

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) concluyó el viernes 15 de febrero, el 171 Periodo de Sesiones que se desarrolló por primera vez en la ciudad de Sucre durante diez días, con la aprobación de 11 informes de fondo relacionados a casos y peticiones de vulneración de derechos de países que conforman este organismo multilateral.

Durante el periodo de sesiones, los comisionados llevaron a cabo 24 audiencias públicas, además del encuentro con miembros de la sociedad civil en el que participaron 468 personas, de las que más de 80 tomaron la palabra.

En conferencia de prensa, los comisionados presentaron su informe de cierre. El primer vicepresidente de la CIDH, Joel Hernández, destacó que en el 171 Periodo de Sesiones, la CIDH consideró y resolvió 11 informes de fondo, que contienen las recomendaciones finales a 11 casos presentados a la Comisión Interamericana.

Hernández explicó que aprobaron dos informes temáticos, uno que contiene los estándares interamericanos sobre igualdad y discriminación, y el otro relacionado a niñez, libertad de expresión y medios de comunicación en América.

Otro tema analizado minuciosamente es la visita a la frontera



entre México y Estados Unidos, con la finalidad de observar la situación de los menores de edad separados de sus padres.

Por su parte, el Secretario Ejecutivo de la CIDH, Paulo Abrão, informó que en este periodo de sesiones se realizaron 24 audiencias públicas de diferentes países y otras audiencias reservadas.

Asimismo, se celebraron 30 reuniones de trabajo, 15 soluciones amistosas, 14 reuniones de soluciones amistosas de diferentes países, cinco sobre seguimiento y recomendaciones, ocho medidas cautelares, 37 reuniones bilaterales, además de un conjunto de eventos en distintas materias.

La presidenta de la CIDH, Esmeralda Arosemena de Troitiño, destacó el contacto con la población, a través de los medios de comunicación, y agradeció por el seguimiento a sus labores.

El organismo ahora apunta a la realización de su próxima sesión en Kingston, Jamaica, del 2 al 10 de mayo.

En tanto, el procurador general del Estado, Pablo Menacho, calificó de "exitoso" el evento. "El periodo de sesiones en Bolivia de la CIDH se realizó de manera inédita y por primera vez en nuestra historia, a pesar de que la Comisión tiene 60 años de creación, fue un evento sumamente exitoso", dijo.

## Pueblos indígenas brasileños piden respeto a derechos

Los indígenas y representantes de la república de Brasil denunciaron ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que los procesos de delimitación y demarcación de los pueblos originarios están paralizados desde hace mucho tiempo, lo cual es una vulneración de los derechos humanos.

Informaron también que el derecho a la consulta previa a los pueblos indígenas no se aplica y que están en proceso proyectos a ejecutarse en los territorios indígenas. Además, reclamaron que con el gobierno de Jair Bolsonaro se aprueban políticas indígenas de manera unilateral ante la paralización de actividades del Consejo Nacional de Política Indígena.

Al respecto, en una rueda de prensa, la presidenta de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Margarette May Macaulay, manifestó su preocupación con el futuro de los derechos humanos en Brasil e hizo un llamado para que éstos sean respetados en el gobierno del presidente Bolsonaro.

## CIDH vigilará la situación de los niños migrantes

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) se comprometió a hacer un seguimiento de la situación de crisis humanitaria en la que viven los niños y adolescentes venezolanos sometidos a una migración forzosa con y sin sus familias.

Organizaciones y las defensorías del Pueblo de Perú, Colombia y Ecuador presentaron en una audiencia del 171 Periodo de Sesiones de la Comisión, la realidad de 3 millones de migrantes niños, adolescentes y familias venezolanas, de ellos, 2,4 millones migran a los países de la región.

El Centro Comunitario de Aprendizaje (CECODAP) y las representaciones defensoriales de Perú, Colombia y Ecuador informaron ante la Comisión sobre la situación de menores de edad que son retenidos en las fronteras de la región y sin respetar normas internacionales son devueltos a su país, muchos de ellos son indocumentados, adolescentes embarazadas y otros.